

EVALÚA LA CEDHJ SU CAMPAÑA INSTITUCIONAL

Los niveles de recordación de la campaña institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) recién concluida fue de 60 por ciento para radio y 49 por ciento para prensa, los cuales son muy altos en relación con los estándares de recordación de campañas publicitarias, según la evaluación de la empresa Vigía Mercadotecnia.

En esta investigación cuantitativa, auspiciada por la CEDHJ, se aplicaron 200 encuestas de manera aleatoria en centros de afluencia entre hombres y mujeres de 18 a 45 años, nivel socioeconómico C (clase media típica) de la zona metropolitana de Guadalajara, con una distribución uniforme por rangos y edades. Además, se verificaron 100 encuestas entre servidores públicos del Hospital Civil, Procuraduría General de Justicia del Estado y maestros de primarias y secundarias estatales.

PÚBLICO EN GENERAL

Destaca en los resultados que a 89 por ciento le quedaron claros los objetivos de comunicación, que fueron: reconocer a los servidores públicos que hacen bien su trabajo; invitar a los que no están en este grupo a sumarse a él, e informar a la población sobre las funciones de la CEDHJ. Además, 47 por ciento de quienes recordaron la campaña cree en lo que se dijo en ella.

Asimismo, 88 por ciento de los encuestados dijeron que sí asistirían a la Comisión si un servidor público abusa de su autoridad; 91 por ciento opinaron que éste es un organismo que apoya a cualquier persona y sólo doce por ciento estuvieron de acuerdo en que la CEDHJ defiende delincuentes.

SERVIDORES PÚBLICOS

En cuanto a los servidores públicos, 94 por ciento opinaron que la campaña sirvió para reconocer a los que tienen claro su deber y 81 por ciento que la CEDHJ los exhortó a hacer bien su trabajo; 61 por ciento estuvieron de acuerdo en que la Comisión les ayuda a desempeñarse mejor; 61 por ciento, que la Comisión no piensa en los problemas a los que se enfrentan; 39 por ciento, que entorpece su labor; 58 por ciento opinaron que son más los servidores públicos que ayudan que los que abusan, y 59 por ciento pensaron que la CEDHJ orienta a las personas para que sepan si los servidores públicos hacen mal su trabajo.

Para cincuenta y dos por ciento de los servidores públicos, la CEDHJ sólo defiende delincuentes, pero 73 por ciento expresaron su intención de asistir a ésta en caso de que otro servidor público violara sus derechos humanos. Poco más de 50 por ciento

sostuvieron que la CEDHJ ha hecho un buen trabajo y 86 por ciento reconocieron que su deber es servir a la población.